

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS DEL VEINTIOCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.

Comisionada Presidente: Señores Comisionados, buenas tardes, saludo también con gusto a quienes nos hacen el favor de seguirnos por internet. Vamos a dar inicio a la Sesión Pública Ordinaria de fecha veintiocho de noviembre de dos mil diecinueve del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información de Tamaulipas.

Comisionada Presidente: Voy a solicitar al Licenciado Palacios, tenga bien a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Buenas tardes, por instrucciones de la Comisionada Presidenta se va a pasar lista de asistencia.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Presidente: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Presente secretario.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Presente.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Presidente, le informo que se encuentran presentes en su totalidad los Señores Comisionados, por lo que existe el Quórum legal correspondiente para llevar a cabo la presente Sesión Pública Ordinaria.

Comisionada Presidente: Bien, Señores Comisionados pasada la lista de asistencia, y existiendo el Quórum legal con fundamento en el artículo 24 del reglamento interior de este Instituto, se declara instalada la presente Sesión Pública Ordinaria siendo las trece horas con cero minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve, secretario ejecutivo, le solicito haga del conocimiento de los Señores Comisionados el Orden del día, y consulte si es de aprobarse el mismo.

Secretario Ejecutivo: Por instrucción de la Comisionada Presidenta se va a dar lectura al Orden del día.

Punto Número Uno: Inicio de la Sesión.

Punto Número Dos: Lista de asistencia.

Punto Número Tres: Declaratoria del Quórum legal.

Punto Número Cuatro: Lectura y en su caso aprobación del orden del día.

Punto Número Cinco: Lectura de la sesión anterior y en su caso aprobación de la misma.

Punto Número Seis: Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesiones públicas extraordinarias de los días treinta de octubre, seis, once, trece y veinte de noviembre todas del año en curso.

Punto Número Siete: Informe de la Dirección de Capacitación y Difusión por el titular de dicha área el Lic. Juan Armando Barrón Pérez.

Punto Número Ocho: Informe de la Unidad de Transparencia de este instituto por el Licenciado Sergio Vargas Báez.

Punto Número Nueve: Informe de actividades realizadas por la Unidad de Informática por el Lic. Manuel Alejandro Escalera Amaya, jefe de dicha unidad.

Punto Número Diez: Informe de las actividades de la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales por la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha unidad

Punto Número Once: informe de las actividades de la Dirección Jurídica por la titular del área, la licenciada Suheidy Sánchez Lara.

Punto Número Doce: Informe de las actividades realizadas en la Secretaría Ejecutiva por el titular, Licenciado Saúl Palacios Olivares.

Punto Número Trece: Informe de las actividades de la Presidenta del Instituto, la Dra. Rosalinda Salinas Treviño

Punto Número Catorce: Asuntos Generales.

Punto Número Quince: Clausura de la Sesión.

Comisionada Presidenta: Señores Comisionados, con fundamento en el artículo 25 del reglamento interior de este Instituto está a su consideración el orden del día por si alguno de ustedes desea agregar algo, de no ser así continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Me voy a permitir consultar a los señores Comisionados que integran este Pleno si aprueban el contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionada les informo que se aprueba por unanimidad el contenido del orden del día.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Le informo que se encuentra la lectura y en su caso aprobación del acta de sesión pública ordinaria de este Pleno de fecha treinta y uno de octubre del presente año.

Comisionada Presidenta: Antes de que se proceda a la lectura y tomando en cuenta que se trata de un acta ordinaria y de cinco actas extraordinarias cuyo contenido ya tenemos conocimiento todos los Comisionados por haber sido todo ello circulado con anterioridad a esta fecha, le solicito si consulte a este pleno si es de aprobarse la dispensa de la lectura de cada una de estas actas mencionadas y de ser así, consulte la aprobación del contenido.

Secretario Ejecutivo: Por instrucciones de la comisionada presidenta me voy a permitir consultar a los miembros de este Pleno si aprueban la dispensa de las actas descritas en el punto 5 y 6 del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: se aprueba por unanimidad de votos la dispensa de las actas antes descritas. Ahora me voy a permitir someter a consideración si se aprueba el contenido de dichas actas.

Secretario Ejecutivo: Comisionada Rosalinda Salinas Treviño.

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Aprobados.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena.

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: Aprobado.

Secretario Ejecutivo: Comisionados, ha sido aprobado por mayoría de votos el contenido de las actas descritas con antelación.

Comisionada Presidenta: bien, Licenciado Palacios continuamos con el orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra las actividades realizadas por la Dirección de Capacitación y Difusión a cargo de su titular el licenciado Juan Armando Barrón Pérez

Comisionada Presidenta: el director de capacitación anda en un evento en la universidad va a regresar a integrarse a esta sesión, entonces continuamos licenciado con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra las actividades realizadas por la Unidad de Transparencia a cargo de su titular el licenciado Sergio Vargas Báez.

Licenciado Sergio Vargas Báez: Buenas tardes, Comisionados que integran este honorable Pleno, compañeros presentes y público que nos sigue a través de internet, me permito informarles que la Unidad de Transparencia ha recibido un total de 313 solicitudes de informacion en lo que va de enero a la fecha de hoy, 28 de noviembre.

Del presente mes de noviembre se han recibido 32 solicitudes de información de las cuales fueron 3 incompetencias que se turnaron al comité de transparencia para darles el tramite respectivo, del mismo modo 19 solicitudes fueron en materia de acceso a la información y 0 de datos personales.

De lo anterior al día de hoy se han atendido 15 solicitudes de las 32 que se han recibido quedando 17 pendientes de responder sin embargo todavía se encuentran dentro del término legal para entregar su respuesta.

Del mismo modo, en el presente mes se han realizado 10 orientaciones vía telefónica y 16 de manera personal en el cual se le explico al particular el paso a paso o el procedimiento que se lleva para hacer una solicitud en la Plataforma Nacional De Transparencia y/o en el Sistema De Solicitudes De Acceso A La Informacion Del Estado De Tamaulipas.

Del mismo modo, se asesoró para el procedimiento del recurso de revisión en dado caso que quisieran tramitarlo.

Finalmente hago de su conocimiento que me encuentro apoyando a la Dirección Jurídica en lo que respecta al trámite de recurso de revisión dentro de la ponencia del Comisionado Juan Carlos Lopez Aceves.

Es todo y gracias por su atención.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias licenciado Vargas, si sabemos que se nos están incrementando las solicitudes de informacion y que bien que estemos actuándolas en tiempo y forma cada una de ellas, así que tenemos todavía 17 pendientes pero si están en termino ojalá que se puedan concluir con éxito. Gracias licenciado.

Le solicito secretario ejecutivo continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Informática a cargo del licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Muchas gracias Señor Secretario, Comisionada, Comisionados y público que nos sigue por internet, muy buenas tardes.

Con la autorización de este pleno, procederé a rendir mi informe.

Informo que durante este mes, se han llevado un total de 53 asesorías a sujetos obligados con tema referente al Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información, entre ellos regresos de paso, orientación del proceso de respuesta y entrega de usuarios y contraseñas. También al sistema de Portal de Obligaciones con el apoyo de la carga de formatos y con el apoyo subsidiario el cual le brindamos a los municipios del estado con población menor a 70,000 habitantes.

Por cuanto hace a la página del instituto informo que se han actualizado los apartados de informacion del Pleno con:

- Convocatorias
- Versiones
- Resoluciones

En lo que respecta al diseño y elaboración de sistemas informo que durante este mes se han brindado soporte a distintos módulos de Gestión Interna entre ellos estadísticas, graficas, reportes y registro de actividades diarias que desarrollan las áreas administrativas, aquí en este estamos todavía con algunas áreas realizando diferentes análisis de necesidades y control de equipo informático.

Relacionado a la administración estatal de la plataforma nacional de transparencia informo que se atendieron una videoconferencia con el Mtro. Jorge Barrera Reyes del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de

Datos Personales (INAI), en esta videoconferencia se estuvo analizando el correcto llenado del formato de las obligaciones de transparencia, ya que dichos sujetos obligados siguen con complicaciones en la captura del llenado. Derivado con esto, que las gráficas y la consulta de información no se visualice de la manera adecuada.

De igual manera se realizaron observaciones por parte del Director de Capacitación y Difusión, por parte de la titular de la Unidad de Revisión de Portales y por un servidor, mismas que versan sobre la estandarización de la interpretación de los Lineamientos Técnicos.

Por otra parte, se han realizado trabajos de análisis del proceso del sistema de comunicación entre organismos garantes y sujetos obligados de la misma Plataforma Nacional con la Dirección Jurídica y como resultado se pudo concluir con el trámite de dos recursos de revisión en el sitio de pruebas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo que respecta al SIGEMI se realizó el envío de la propuesta y la modificación del acuse del recurso de revisión el cual expide la Plataforma al empezar un nuevo recurso por parte del recurrente y esta propuesta incluye la incorporación de una leyenda respecto al artículo 162 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Tamaulipas.

Es cuánto.

Comisionada Presidenta: licenciado Escalera, una pregunta, esa videoconferencia en la cual participo Jorge Barrera del INAI, ¿También tuvieron los sujetos obligados la oportunidad de visualizarla?

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: en este caso no da un enlace directamente a través de la herramienta de Skype y solamente era entre los grupos de organismos garantes en este caso nos tocó la zona norte y solo la zona norte estábamos visualizando esa videoconferencia

Comisionada Presidenta: y los contenidos los tienen ustedes contemplados bajo tutoriales que se han estado apoyando los demás sujetos.

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: tenemos la clasificación y un manual que se está realizando para la carga correcta de lo que viene siendo los formatos en los que se concluya para un formato para hacerle modificaciones y propuestas una vez que concluya este darlo a conocer a los sujetos obligados

Comisionada Presidenta: ¿Y querían concluirlo antes de que fuera el año?

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: Nos comentaban que quería que fuera antes de que se terminara el año

Comisionada Presidenta: Ojalá así sea para mantenerlos al mismo nivel. Muchas gracias licenciado Escalera

Comisionado Roberto Jaime Arreola Loperena: a propósito en la sesión pasada intervine para comentar sobre un tutorial sobre eso, se me dijo que ya estaba terminando y que me lo iban a presentar. ¿Cuál es el tutorial que tienen ya?

Licenciado Manuel Alejandro Escalera Amaya: es correcto, en este caso los primeros pasos de la unidad de transparencia, en este caso no sé si la secretaria ejecutiva en su informe traiga algo respecto a eso porque lo ha estado llevando de la mano con la Licenciada Susana y el Ingeniero Dishel, si no yo puedo hablar un poquito sobre él.

Licenciado Saúl Palacios Olivares: Ya está lo acaban de terminar esta semana, es un video que dura 2 minutos y fracción el objetivo es que esos videos duren menos de tres minutos entonces señala de manera muy gráfica, muy sencilla, cinco, seis pasos precisamente es una guía básica sobre lo que tiene en consideración para iniciar con los primeros pasos de una unidad de transparencia, obviamente de ahí se pueden transferir al documento que va a estar en la página del ITAIT, el documento que hizo el licenciado Dishel donde ya trae el fundamento legal y una serie de cosas ese va a estar disponible en un formato abierto en la página de nosotros y como quiera cualquier referencia o necesidad que tengan quien vaya a estar en funciones de una unidad de transparencia o un comité se va a poder comunicar a nosotros y consultar una serie de datos obviamente el objetivo era crear un canal de YouTube que utilizamos para esas transmisiones entonces es una herramienta que no habíamos estado utilizando para difundir la transparencia y ya tenemos en fila una serie de temas, el área de informática los va a estar produciendo sobre ciertos parámetros, algunos van a ser tutoriales, otros videos van a tener en cuestión muy específicas, como cargados yo creo que vienen con otro tipo de graficas de dinámica, que van enfocados a otra área muy específica de gente que los pueda necesitar para el cargado unidades de transparencia, no tanto el público en general pero esos toman un tiempo seré que lo acabamos de ver con la conferencia que acabamos de asistir hay unos jóvenes de La Salle que están en una ingeniería de producción de contenido multimedia, entonces si lleva algún tiempo, Dishel el trabajo que ha hecho para producir eso no lo ha hecho aquí porque las computadoras que nosotros tenemos no soportan la mayoría de los programas que debería estar utilizando, entonces ha sido un esfuerzo de él, de estar trabajando sobre esto en su casa, pero ya lo tenemos listo para que lo vean. En el momento que ustedes digan ya se lo podemos presentar.

Adelante Alejandro para hacer ese tutorial lo más pronto posible. Bien, solicito secretario ejecutivo continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada, como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales a cargo de la Mtra. Lucero Treviño Lucio, titular de dicha Unidad.

Mtra. Lucero Treviño Lucio: Muchas gracias Señor Secretario, distinguidos Comisionados muy buenas tardes, compañeros de este Instituto, y el público que nos sigue por internet, un gusto poder saludarlos.

Me voy a permitir dar lectura a las actividades realizadas por la Unidad de Revisión y Evaluación de Portales, el pasado catorce de noviembre se empezaron a cumplir los veinte días hábiles para que los sujetos obligados subsanaran las inconsistencias detectadas durante la verificación detectas en la obligaciones de transparencia del

segundo trimestre 2019 y ejercicios anteriores de conformidad a los Lineamientos Técnicos Generales y se inició de nueva cuenta las verificaciones para determinar el acuerdo de cumplimiento en su caso a estas observaciones que les hicimos en llegar.

Les informo que durante este mes se llevaron etapas de acompañamiento con cinco sujetos obligados y se les hizo entrega del dictamen de verificación para que dieran cumplimiento a las obligaciones de transparencia con la finalidad de subsanar las inconsistencias detectadas entregándoles de manera electrónica las herramientas de verificación con las observaciones realizadas.

En referencia a lo anterior les platico que estuve presente en la emisión 181 de Radio Tamaulipas atendiendo la invitación del licenciado Juan Carlos Lopez Aceves platicando sobre el procedimiento de estas verificaciones realizadas a los sujetos obligados ahí estuvimos interactuando el comisionado, el licenciado Armando y su servidora sobre esta actividad fuerte que tuvimos el área de evaluación y revisión de portales.

En otros temas les informo que se rindieron 22 informes de denuncias a la Secretaria Ejecutiva sobre el estado que guarda las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados denunciados dejando pendiente por resolver 8 denuncias de las cuales nos encontramos en tiempo y forma para dar el informe correspondiente, de igual forma se rindió un informe de seguimiento de denuncia y se dio respuesta a cinco solicitudes de informacion publica a la unidad de transparencia.

Les informo que durante esta semana se recibieron tres nuevas solicitudes de informacion de las cuales nos encontramos en tiempo y forma para dar la respuesta correspondiente.

Les comento que el día ocho de noviembre en conjunto con la unidad de informática se dio asesoramiento sobre el manejo del SIPO así como capacitación sobre el llenado de formatos al municipio de Gómez Farías.

Para terminar les comento que se dieron 31 orientaciones vía telefónica y 6 más de manera presencial a sujetos obligados.

Es cuanto Comisionados.

Comisionada Presidenta: Muchas gracias Licenciada Treviño, efectivamente ahorita están en una etapa muy activa y están obteniendo muy buenos resultados ya se empezaron a firmar los oficios en donde se les está comunicando y sabemos que vamos a tener muchos sujetos obligados ya con el cien por ciento de cumplimiento. Nadamas como para hacer un recuento de lo anterior, el porcentaje de cumplimiento de verificación del segundo trimestre fue en los tres poderes, el poder ejecutivo cumplió con el 85.63 con un registro en la Plataforma de siete millones quinientos setenta y cinco mil novecientos sesenta datos de informacion, el congreso del estado con un cumplimiento del 93.29 que actualmente ya consiguió el 100 y el poder judicial con un cumplimiento del 95.36, que fueron los datos que usted me hizo el favor de compartirme, entonces sabemos que tenemos como fecha límite el 20 de diciembre para completar toda esta etapa de sustentación en las obligaciones y pues, creo que si vamos en tiempo y forma de hacerlo

Mtra. Lucero Treviño Lucio: así es, estamos trabajando. Como usted dijo esta es la primera verificación del segundo trimestre, entonces estos porcentajes irán cambiando conforme nosotros vayamos terminando de revisar la verificación al dictamen que se nos hizo, entonces estos porcentajes van a tender a subir.

Comisionada Presidenta: estos porcentajes van a tender a subir esperamos que los municipios encontremos el mismo eco. Muchas gracias sabemos que están trabajando de una forma muy armónica y muy constante en todo, entonces esperamos estar en el informe de diciembre ya con la totalidad de ellos y con muy buenas cifras para mejorar. Muchas gracias licenciada.

Secretario, le solicito continuar con el desahogo del contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada como siguiente punto en el orden del día se encuentra el informe sobre las actividades realizadas por la Dirección Jurídica a cargo de la licenciada Suheidy Sánchez Lara, titular de dicha área.

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: Buenas tardes a todos, con la autorización del honorable Pleno, procederé a rendir el informe correspondiente al desarrollo de la Dirección Jurídica por el mes de Noviembre

Les informo que durante este mes ingresaron 41 recursos nuevos de revisión los cuales manera aleatoria fueron turnados a las distintas ponencias correspondiendo 19 a la Comisionada Presidenta, 14 a la ponencia del Comisionado Roberto Jaime Arreola y 14 más a la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves.

Entre los sujetos obligados que fueron recurridos están diversos ayuntamientos Reynosa, Altamira, Victoria, también tenemos las Oficinas del Gobernador, Procuraduría, Poder Judicial del Estado, estos fueron algunos de los sujetos obligados recurridos.

Durante el mes se emitieron 49 resoluciones, 17 de la ponencia de la Comisionada Presidenta, 21 de la ponencia del Comisionado Roberto Jaime y 03 más de la ponencia del Comisionado Juan Carlos López Aceves, se desecharon 7 recursos, se han concluido durante este mes 17 expedientes y se atendieron por parte de la Dirección Jurídica 6 solicitudes de información y particulares y en total se efectuaron 332 notificaciones electrónicas.

Es cuanto Comisionados de nuestra parte.

Comisionada Presidenta: licenciada una pregunta, ¿en que numero de recurso vamos?

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: vamos en el 715

Comisionada Presidenta: En relación a los quinientos y tanto del año pasado ya tenemos más de un veinte por ciento. Muchas gracias sabemos que vamos bien en orden realizando todo esto, nos lo ha indicado las mismas sesiones extraordinarias en donde se está resolviendo por parte de los comisionados en los recursos de revisión que ayer fueron 5, siendo que habíamos tenido sesiones en donde eran arriban de 15

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: Vamos a cerrar el año con poquitos, pero es lo que estaba comentado con los relatores que cuanto es el tiempo que nos estamos tardando en resolver, la ley nos marca cuarenta días nosotros no llegamos a los cuarenta días para resolver estamos muy por debajo del término, entonces eso habla bien del trabajo que se hace allá en mi equipo.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: se nota, en el caso mío es muy cercana la fecha de la resolución pero ahora que estoy firmando nuevos recursos me doy cuenta de que ya estamos actualizados eso me da tranquilo porque el rezago se va abatiendo,

el esfuerzo que están haciendo es indudable pero yo creo que tiene que ver mucho con los cambios porque el esfuerzo se veía realizando desde que nació el instituto pero que por alguna razón estaban rezagados los asuntos, ahorita lo que yo veo es que nos estamos actualizando, reconozco el esfuerzo, la forma en que se están organizando es importante porque hay un antes y un después efectivamente y veníamos preocupado porque se estaba rezagando algunas cosas que bueno que se tomaron estas medidas en el área jurídica.

Comisionada Presidenta: Es de reconocerse las tres ponencias están trabajando muy bien, muy armónica con mucha comunicación.

Secretario, continuamos con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día, se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Secretaria Ejecutiva a cargo de un servidor.

Continuado con el ultimo comentario que se hizo hace unos instantes efectivamente ha sido un esfuerzo colectivo de toda el área jurídica de todos los integrantes en ajustarse y trabajar de la mano con la directora desde que llegó ha estado implementando algunos cambios que eso han hecho que el trabajo que ellos realizan sea más efectivo, lo que ha traído como consecuencia que los tiempos de resolución se vayan acortando, ahorita están haciendo un esfuerzo en cuanto a notificaciones, la ley nos señala un periodo muy corto pero así esta, y vamos encaminados a entrar al SIGEMI y ahí es muy puntual es como un semáforo en donde se están señalando todos los términos, realmente es de aplaudir al área jurídica y a todas las ponencias, Sergio cumpliendo con la Unidad, Celia cumpliendo no nadamas con recursos sino también con denuncias, que es ahorita otro tema por abordar pero principalmente yo creo que la directora, se acoplo muy bien en el instituto ha hecho un buen trabajo con su gente, al grado que los está llevando a terminar el año con muy pocos recursos, aun cuando ha sido el año cuando más recursos se han tramitado, ella tiene aquí apenas dos meses y medio entonces un agradecimiento para todos los compañeros del área jurídica.

Comisionada Presidenta: yo creo que por cuestión de tiempo, que sean los recursos que quedan pendientes.

Licenciada Suheidy Sánchez Lara: Van a ser muy pocos saben que aquí quiero comentar que en relación a los cumplimientos del secretario, los que se han avanzado son gracias a que hemos estado de la mano en el tema de cumplimientos con sujetos obligados y yo me apoyo mucho en lo que la secretaria me instruye finalmente para que puedan salir estas 32 actuaciones durante el mes de noviembre, que aunque yo estoy aquí enunciando finalmente han sido bajo la supervisión del secretario con todo su impulso y apoyo que ha estado gestionando.

Secretario Ejecutivo: Se han visto varias cuestiones, no muchas pero han sido puntos finos que se han ido ajustando en el proceso de jurídico que ha permitido que aun cuando sea el año con mayor carga que también se pueda hacer cargo de los cumplimientos en los recursos esto trae un bonus para toda la gente que está en jurídico, porque eran muy pocas personas las que ven eso, entonces ahora al principio persigues una carga ahora en la carga extra que estamos viendo pero es un aprendizaje que toda el área jurídica está aprendiendo y los prepara para tener mejores oportunidades, entonces si es de destacar porque no nadamas se están haciendo cargo de los recursos sino también con los cumplimientos que los tenemos ya compartido y con Celia prestada a la Secretaria Ejecutiva viendo lo de las denuncias

que ahí cabe destacar que Celia junto con Alejandra Camacho han llevado a término 45 denuncias, que están arreglando para tenerlos al día, tal es así que ayer ustedes tuvieron por resolver 25 denuncias en una sola sesión, también tenemos la meta de terminar el año con la menos denuncias posibles, entonces realmente están haciendo un muy buen equipo Alejandra y Celia yo creo que nos vamos a quedar con muy pocas denuncias con solo con las que por tramite se tendrían que brincar para el año que viene pero es de reconocerse el trabajo que ellas están haciendo.

Continuando con el informe de las actividades de nosotros, de la mano con jurídico y con informática vamos a cubriendo las necesidades del SIGEMI, por eso hemos estado trabajando de la mano la licenciada Suheydi y yo para que el área jurídica vaya acortando los tiempos y lo están haciendo muy bien porque nos tenemos que ir actualizando para la entrada del SIGEMI, ya quieren que nos metamos, pues por eso le estamos echando los kilos pero vamos a estar preparados para entrar al SIGEMI cuando ya tengan a bien instaurarlo, en lo que comentaba el licenciado Alejandro en relación a esa anotación es por lo que ya todos sabemos del termino de los treinta días que estableció la ley y ahora observamos lo que dice la ley general que son 40 pero como bien dice la licenciada ya estamos llegando a esos términos se están resolviendo antes yo creo que van a seguir acortándose.

En relación al tutorial ya lo comentamos ya está listo para que ustedes lo vean realmente es algo sencillo pero como en todas las cosas siempre hay que sacar el uno para después el dos, tres y cuatro yo creo que a lo mejor es un área que estamos aprovechando pero esta visualización al exterior del instituto, el utilizar las redes sociales, utilizar los medios electrónicos es una herramienta que los jóvenes lo utilizan mucho, entonces el día que ustedes quieran se les puede presentar.

Quiero agradecer el esfuerzo que está haciendo el licenciado Dishel si nosotros dejamos a Dishel él va a querer hacer una película en los oscars pero no, tiene dos minutos y fracción.

Por otro lado, en relación al término que se les había dado a todas las áreas para el quince de noviembre al presentar su informe trimestral, se adelantó por lo que ya sabemos a preparar el acta de entrega-recepción de este pleno entonces ya todas las áreas presentaron su informe ya lo tenemos en electrónico para procesarlo y ya lo tenemos en el acta.

Por otro lado, quiero agradecer a todas las áreas del instituto han estado trabajando de manera conjunta se ha hecho un buen trabajo en equipo del equipo multidisciplinario que se ha formado para en un momento dado dar una capacitación específica a algunos sujetos obligados que a veces es una o dos personas pero creo que hemos rendido frutos.

De los sujetos obligados a los que se les ha apoyado con ese tipo de capacitación nos han dado las gracias y han manifestado que ha sido muy atinado el mandar gente de informática, de portales y de jurídico para atender cuestiones específicas en cada sujeto obligado.

Quiero comentarles también que se firmó una colaboración con el ayuntamiento de Xicoténcatl y bueno aprovechamos la comunicación que tuvimos con el municipio para ver como andaban en la carga de las obligaciones y pues han dado un salto muy importante van subiendo de calificaciones ya anda cerca del 80%, digo 90%. Seguimos platicando con los ayuntamientos y con las COMAPAS para apoyarlos en cuanto a sus necesidades y que no tengan dificultad con el llenado de las obligaciones, eso es lo que

hemos estado llevando con la licenciada Lucero y pues si vemos que nos está dando resultado, porque después de estos apoyos que se le están brindando han aumentado significativamente sus calificaciones que a veces son cuestiones de interpretación, la fecha, etc. Entonces es muy grato ver que hay varios sujetos obligados rozando el cien, muchos el 90

Comisionada Presidenta: Entonces que bien porque eso nos va a permitir comenzar el 2020 con unas muy buenas bases. Muchas gracias licenciado, se acaba de integrar el licenciado barrón hace un momento para solicitarle el informe correspondiente.

Secretario ejecutivo: no sé si quiera comisionada que prosequimos con el orden del día y luego regresemos.

Comisionada Presidenta: no de una vez y luego pasamos a lo que viene siendo la presidencia.

Secretario ejecutivo: bien, pues adelante director.

Lic. Juan Armando Barrón Pérez: buenos días comisionados y comisionada, compañeros y público que nos sigue a través de internet es un honor dar el informe correspondiente a la Dirección de Capacitación y Difusión.

Como lo informamos cada mes hemos llegado a la emisión 184 del programa de radio "Generación Transparente" que se ha convertido en un importante espacio de difusión para promover la cultura de la transparencia al derecho a la información y protección de datos personales y todo lo que representa la actividad institucional de este órgano garante, es importante señalar que como bien lo comento la Licenciada Treviño estuvo acompañándonos en un programa precisamente para dar cuenta de lo que hacía referencia el secretario ejecutivo del trabajo de revisión y de acompañamiento que se les hace a los sujetos obligados a efecto de que la sociedad conozca el trabajo que está haciendo el ITAIT para garantizar el acceso de derecho a la información en nuestro estado, también estuvo presente el licenciado Alberto Cárdenas quien es uno de los tutores, maestros de la materia de transparencia y rendición de cuentas que se imparte en la facultad de derecho y ciencias sociales de ciudad victoria, quien nos acompañó para darnos referencia de la experiencia que tuvieron los alumnos de la presencia del ITAIT para representar el acercamiento del ITAIT en el acompañamiento que hacemos como órgano garante puesto que fuimos los impulsores de esta materia en esta unidad académica.

Quiero agradecer como siempre la amable hospitalidad que nos brinda el contador público Juan Carlos Anaya quien es el director de radio Tam que nos brinda este importante espacio radiofónico y al gobierno de Tamaulipas por esa atención.

También les informo que el día tres de noviembre concluyó la participación del instituto en las actividades de la feria Tam 2019 con una importante asistencia de personas que se acercaron al stand del ITAIT es importante señalarle a quienes nos escuchan que estuvo presente todo el personal del instituto logrando un acercamiento con la sociedad a fin de seguir impulsando el derecho de acceso a la información y a la protección de datos personales a través de una actividad recreativa que ponemos año con año y que hemos preparado siempre para atender a la sociedad esto nos permite a nosotros lograr lo que no muy pocas instituciones públicas se pueden jactar de decirlo que logran un acercamiento porque estamos más del lado del ciudadano y protegemos los derechos y nos permite hacer ese match con ellos para que a través de este acercamiento nos puedan preguntar, en lo particular vi que a varios compañeros les

hacían preguntas sobre cómo hacer una solicitud de acceso, como una consulta de datos personales y esto es precisamente lo valioso o importante de la participación del ITAIT en este importante evento en donde aprovecho la oportunidad para agradecer a la secretaria de desarrollo económico la oportunidad que nos ha brindado año con año precisamente para lograr esta séptima ocasión en la que podemos estar presente en la feria Tamps.

También es importante señalar que el día lunes cuatro y martes cinco de noviembre el comisionado Juan Carlos Lopez Aceves y un servidor estuvimos realizando unas facultades de ciencia sociales de la UAT, aquí en el campus de Ciudad Victoria para realizar una actividad de acompañamiento a los alumnos que cursan la materia de transparencia y acceso a la información que se imparte en esta unidad académica.

Estuvimos el día cuatro con la Mtra. Yessenia González Rivas y el día cinco con el Mtro. Antonio Cabazos, la Mtra. Magdalena Luegano y el Mtro. Alberto Cadenas, las visitas se desarrollaron por parte de los acuerdos emanados en el marco del convenio de colaboración que el instituto mantiene con la UAT; es importante señalar que durante esta visita tuvimos la oportunidad de acercar al ITAIT con cerca de 150 estudiantes que cursan esta materia de transparencia en los cuatro grupos que se imparten en la referida unidad académica.

También menciono que el día jueves siete de noviembre este instituto brindo el taller "Principios y Deberes de los Sujetos Obligados Para El Cumplimiento Del Marco Normativo En Materia De Gestión Documental Y Administración De Archivos" que impartió el instituto nacional de acceso a la información y el archivo general de la nación este evento tuvo como objetivo brindarles la información necesaria para que los sujetos obligados empezaran a trabajar en la implementación del sistema institucional de archivos, es importante los expositores tuvieron a bien explicar cuáles son cada uno de los requerimientos que la ley general establece para irnos adelantando y cumplir con algunos plazos paritorios que ya están próximos a vencer como lo es la implementación del sistema nacional de archivos al instituto nacional y al archivo general de la nación por la oportunidad que nos brindaron de que servidores públicos de estas instancias estuvieron aquí brindando el taller a poco más de 300 servidores públicos que se dieron cita en el auditorio del Centro Regional de Formación Docente e Investigación Educativa el cual amablemente siempre nos abre las puertas y decirle también a su rector pues el agradecimiento como siempre por la hospitalidad que tiene para el ITAIT para que este tipo de eventos se lleve a cabo y también un agradecimiento respecto a la labor de la feria y a la labor que se llevó a cabo en este taller, todo el personal del instituto pues se pone las pilas, la camiseta y nos ponemos a apoyar en estas actividades es digno de resaltar como lo dijo el secretario el trabajo de equipo que hacen los compañeros para que en el caso de la actividad que se realizó en la feria todos participaron activamente y con mucho agrado recibiendo a las personas que visitaban el stand y el día del taller pues hasta las compañeras administrativas, las contadoras Sandra y Heidy hicieron malabares para atender a los visitantes para que brindaran a efecto para que puedan abrir en este taller que duro alrededor de cuatro horas.

También es importante señalar que asistimos de forma inusual acompañando a la comisionada presidenta a una reunión de protección de datos personales y derechos humanos, equidad de género e inclusión social del sistema nacional de transparencia donde seguramente la presidenta va a hacer mención más adelante.

También es importante señalar como bien lo dijo el licenciado Escalera participamos en una reunión de trabajo con el desarrollo de la plataforma nacional de transparencia

para analizar la información de dicho instrumento tecnológico principalmente refiriéndose a la información que se sube a través del sistema de portales de obligaciones de transparencia.

También les participo que el pasado martes participamos en la reunión de trabajo de la Red Nacional por una Cultura de Transparencia conocida como la red antes conocida como la RENATA que está integrado por los enlaces de capacitación de los organismos garantes del país, en esta reunión se llevó a cabo el análisis del avance del Programa Nacional De La Cultura de la Promoción de la Cultura de Transparencia que la Red desarrolla año con año como parte de lo que viene siendo el artículo 31 fracción XII de la Ley General que establece se aprueba y se ejecuta el programa nacional de transparencia y acceso a la información que llaman el PROTAI, a esta reunión asistió además de un servidor, el licenciado Carlos Torres y la Lic. Eloisa quienes forman parte de la dirección de capacitación.

También les informo que el día de ayer estuvimos recibiendo a niños de la escuela secundaria técnica número 1 Álvaro obregón que como parte de su formación la maestra que imparte la materia de historia les está solicitando que realicen el derecho de acceso de información, que están viniendo a hacer solicitudes de información y los estamos no solamente apoyando sino los estamos orientando para que conozcan exactamente cuál es el mecanismo de acceso, porque lo que pretendía hacer es que a través del ITAIT le hicieran la solicitud a otros sujetos obligados cuando en realidad el procedimiento dice que se debe de solicitar a quien posea, genere o resguarde la información y en ese sentido además de ayudarles en esa tarea aprovechamos para explicarles exactamente cuál es el mecanismo que se debe seguir y como debe de hacerlo a través de la plataforma nacional de transparencia.

Por último les informo que hace unos minutos estuvimos impartiendo una exposición que se titulaba mecanismos de acceso a la información como parte del seguimiento que se hizo de visita a las materias de transparencia a alumnos de la facultad de derecho de la UAT en esta plática lo que estuvimos haciendo es precisamente explicarles cuales son los mecanismos y como se ejerce el derecho de acceso a la información usando la plataforma y usando el sistema de portales de obligaciones de transparencia de fuente pública de información que permite a los estudiantes de comunicación, que estuvieron presentes y a los estudiantes de derecho conocer cómo hacer consultas de la información que ya están poniendo a disposición de la sociedad los sujetos obligados, pues hablaba que hay de tres mil registros en la plataforma nacional de transparencia y que estos ya están disponibles para que puedan usarlo y reutilizarlo ya que estos datos se encuentran en datos abiertos.

Para concluir le informo que durante el presente mes el comité de transparencia que está integrado por un servidor pero además por la contadora Sandra Heredia y Bertha Lazcano llevamos a cabo la integración de ocho resoluciones del comité de transparencia y tres de actas para las resoluciones respectivas.

Es cuanto.

Comisionada Presidenta: gracias licenciado Barrón, si sabemos que hemos estado bastante activos y pues es que el compromiso que tenemos con todas las modificaciones y actualizaciones que se nos han estado implementando por parte del INAI pues tenemos que estar forzosamente en esa baraja de cambios y sobre qué importante la oportunidad de acercarse a la comunidad estudiantil, si se nos comentó de los alumnos de primero de secundaria que estaban muy interesados en hacer solicitudes, ojala que sí vaya a ser de provecho para todos ellos, a lo mejor ellos en

algún corto tiempo puede estar aquí en el lugar de cualquiera de nosotros, si les puede gustar.

Comisionado Juan Carlos Lopez Aceves: de lo que dijo Armando presidenta me va a traer a colación con Armando de las visitas que hemos hecho a los grupos que normalmente uno mira el salón del escritorio que material tiene el maestro ahí si tiene un libro si tiene apuntes, si no tiene ni libros ni apuntes vemos a los alumnos que tienen sobre el mesa banco si tienen cuaderno, libro, algo y ya son muchos años lo que estamos yendo puntualmente y ahora que estuvimos en el programa con el maestro Alberto Cárdenas le comentamos a la salida y lo comparto con ustedes la necesidad de reunirnos con el cuerpo académico de la materia, para tratar de actualizarnos en el programa o en los documentos que usan los maestros como por ejemplo en el caso de Beto Cárdenas pues él estuvo muy ligado durante muchos años al tema de acceso a la información pública y sabe dónde están los documentos que están usando, utilizando para que los alumnos lleven la materia también hemos visto libros que son libros que ya desde antes del sistema nacional de transparencia entonces si es importante que en este esfuerzo de acompañamiento como lo señala Armando es el compromiso que tenemos como ITAIT, nos reunamos a la brevedad posible. Yo le propuse a Beto Cárdenas ayer que ojala la próxima semana antes de que nos vayan de vacaciones podamos cerrar con una reunión, invitarlos, tenerlos aquí para platicar esto y que sepan que aquí estamos al pendiente y aquí llega mucha información cuanto material bibliográfico llega aquí con nosotros y lo turnamos a la biblioteca, los cuadernillos del INAI, investigaciones y libros que hacen otros institutos que si ustedes se dan cuenta los cuadernillos son una actualización del tema de transparencia sobre un tema, entonces eso es importante explicar con documentos que están actualizados para que cuando termine la materia pues tenga un plus tenga un agregado importante como fue el caso de la plática que también derivó de las cuatro visitas que Armando se puso de acuerdo con el coordinador para tener este evento en donde era más práctico donde se hiciera una solicitud al instituto explicarles el procedimiento, la contraparte donde diga lo que hacemos aquí como pleno y la resolución para que los muchachos tengan una idea de cómo se ejerce el derecho y como evitar que 150 muchachos hagan 150 solicitudes de información a diferentes sujetos obligados y podamos recargar al sujeto y al instituto con recursos de revisión que vienen de un ejercicio académico entonces en esta ocasión se pensó de esta manera hacemos un solo evento para que todos los presentes tengan una idea de cómo se realiza una solicitud de información pública y como se debe de responder y como se debe de llevar a cabo el procedimiento del medio de impugnación del recurso de revisión pero lo que comento por eso es atraerse el mando, acordar la fecha me preocupa ya en este tramo final dejar al cuerpo académico de la unidad de derecho y ciencias sociales de la UAT con un programa más cercano que no dependa del perfil y de la experiencia de cada maestro sino de por lo menos debe tener un programa de esta materia en la universidad y quien mejor que nosotros que estamos al día dando puntos finos como hace rato con el secretario Saúl, entonces ojala esta la propuesta sea retomada y también hacer el comentario agregando que quisiera cerrar los programas de radio quedan tres programas de radio que están hasta el miércoles 18 invitar a la gente de otras áreas a que participen al área jurídica que participe para explicarle al auditorio que es importante y no crean pero nos escuchan además nos ven porque se transmite a través de las redes sociales de este instituto, de las redes sociales de Radio Tamps y de Internet está la imagen y sonido., si de repente acá uno agradece que comenten te escuchamos, oye los vimos y bueno, existe un programa porque no lo crean son 184 semanas de estar recibiendo el apoyo de Armando a los trescientos y cacho de programas de radio UAT, a veces no es fácil armar el guion y desarrollarlo en media hora, a usted le consta a veces nos falta tiempo porque el tema

es muy interesante al día de ayer con Beto Cárdenas apenas íbamos entrando a lo sabroso y ya nos quedan 2 minutos y tienes que cortar la inspiración pero a veces sucede lo contrario nos quedan 10 minutos y tenemos que extender el comentario hay temas que si nos lo permiten por ejemplo el tema de archivos que nos ha dejado una reserva pero bueno presidenta, para ya no extenderme más agradecerle a Armando por todas las semanas recibidas para sacar adelante la siguiente emisión y esta reunión con el cuerpo académico.

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: Como se hizo esta evento me acerque a la facultad y finalmente fue un acuerdo que usted hizo nos acercamos y le dimos seguimiento

Comisionado Juan Carlos López Aceves: si nadamas lo dije al aire

Comisionada presidenta: si vale la pena actualizar los contenidos de la materia durante muchos años ha habido muchas actualizaciones a la ley entonces si vale la pena

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: y estamos facultado para ello la ley dice que debemos promover el contenido de las instrucciones de educación se promueva tanto la ley de educación en la fracción XV del artículo XXX y la ley general de Tamaulipas habla de la importancia que tiene establecer convenios firmados y aprovechar para que los contenidos estén actualizados

Comisionada presidenta: dependerá de la agenda de ustedes para que los convoquen ustedes saben que lo que se requiera de apoyos de aquí.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: vamos a ver si al final de semestre

Licenciado Juan Armando Barrón Pérez: A mí me habían dicho de primera mano que era más factible ahí en la academia y no tengo inconveniente seria acércanos para hacer el trabajo

Comisionado Juan Carlos López Aceves: Ayer nos dimos cuenta que al terminar el programa salió rápido a la unidad a cumplir con la siguiente clase que le toca, hemos estado empujando esta entrevista por dos semanas tuvimos la oportunidad de platicar con el Mtro. Es más fácil como compañeros de la universidad y si tienen tiempo completo con mayor razón no es fácil darse una escapada aunque les quede cerca Radio Tamps y yo no tengo inconveniente si es allá, solo que no sea un miércoles

Comisionada presidenta: Las graduaciones empiezan la semana entrante pero bueno son para los grupos que ya van terminando las licenciaturas pero todavía queda una semana más para los grupos y a lo mejor los maestros ya van a tener un poquito más de espacio y aquí se va a trabajar con los maestros, o sea con los cuerpos académicos.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: es derecho administrativo si mal no recuerdo, es cuanto presidenta.

Comisionada presidenta: muchas gracias por el apoyo y al esfuerzo que se hace en todas las áreas para que las cosas estén funcionando. Secretario le solicito continuar con el siguiente punto del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, como siguiente punto en el orden del día, se encuentra el informe de las actividades realizadas por la Presidencia a su cargo.

Comisionada presidenta: gracias bueno pues voy a remitir un poquito acerca de lo que vino siendo el curso-taller de Principios y Deberes de los Sujetos Obligados para el cumplimiento del marco normativo en materia de gestión documental y de administración de archivos fue un curso como ya se dijo se llevó el CREETAM el día 7 de noviembre nadamas nuevamente hacer un reconocimiento al apoyo y a la coordinación que se tuvo con el INAI y con el Archivo General de la Nación en donde el curso fue impartido por su director general Alfonso Rojas Vega, por el jefe de departamento del INAI Fernando Isaac Martínez y por Ricardo Alvarado Solís que es técnico en control de documentos, o sea son tres personas que se encuentran a un nivel de autoridad de conocimiento de gestión muy importante tanto en el INAI como en el archivo entonces nadamas hacer un reconocimiento y también a la convocatoria sabemos que se registraron 170 personas que deseaban venir al curso que fueron como 20 personas menos las que acudieron realmente pero fue un lleno importante y esperamos que el compromiso que se dejó para que en sus respectivas áreas de trabajo inicien las acciones que permiten desarrollar el sistema de archivos de acuerdo a la ley, en corto tiempo vayamos constatando, sin antes decir que ya está solicitado que se nos venga a apoyar.

El pasado 14 de noviembre a las trece horas se participó vía remota en las instalaciones del INEGI en la Segunda Sesión Ordinaria de Comisiones Unidas, Equidad de Género e Inclusión Social y la de Protección de Datos Personales del sistema nacional de transparencia en ella se abordaron diferentes asuntos de relevancia como fueron las resoluciones que se adoptaron el cuadragésima primera conferencia internacional de comisionado en protección de datos personales y privacidad que se realizó el día 22 de octubre en Tiranía, Albania y también la participación de los órganos garantes en la Cuadragésima Segunda Internacional de Autoridades Protección de Datos Personales y Privacidad y la Primera Conferencia Global que tendrá sede en la Cd. De México por el mes de Septiembre-Octubre del 2020 participo de todas resoluciones que se están dando precisamente por México ya está dando del convenio que se firmó el año pasado como parte integrante de México.

En esa misma sesión se presentaron los informes de los comisionados de protección de datos y de la comisión de derechos realmente con avances muy importantes en todas las actividades que se llevaron a cabo en la de Derechos Humanos por ejemplo nosotros como no tenemos población indígena pues vaya nadamas estuvimos pendientes de todo lo que se estaba realizando pero varios de los estado del país que si cuentan con población indígena entonces si se realizaron muchas actividades que van a permitir que se involucren en todo lo que viene siendo la transparencia y el acceso a la información.

Posteriormente el día 21 de junio y el viernes 22 nos dimos cita en la ciudad de Toluca los comisionados de los órganos garantes que integramos el sistema nacional de transparencia porque se efectuó el proceso electoral 2019 en donde se realizaron votaciones para la elección de coordinadores de las comisiones ordinarias del sistema nacional de transparencia son 10 comisiones, es la comisión de derechos humanos, equidad de género e inclusión social, la comisión de asuntos de entidades federativas y municipios, la comisión de rendición de cuentas, la comisión de vinculación, promoción y difusión de comunicación social, la comisión de tecnologías de la información y plataforma nacional de transparencia, la comisión de capacitación educación y cultura, la comisión de indicadores de la evaluación, la comisión de archivos y gestión documental, la comisión de gobierno abierto de transparencia proactiva, la comisión de protección de datos personales y la comisión jurídica de criterios y resoluciones. En estas diez comisiones los tres comisionados formamos parte de alguna de ellas, aquí hubo una situación no usual en las votaciones pasadas que nos ha tocado, fue que la

comisión jurídica en donde se dio un empate entonces se hizo una segunda ronda nuevamente se presentó la misma situación y se está convocando para el día diez de enero para hacer la votación de la comisión jurídica dado que es una de las más demandada por los comisionados para pertenecer en ella. Así se eligió y hay que apoyarlo.

También se realizaron las votaciones para la elección de las coordinaciones regionales del sistema nacional que es la región centro, occidente, la sureste y la norte que es a la cual nosotros pertenecemos junto con ocho entidades federativas más como coordinador de la Comisión Norte, Comisión de Baja California Sur, y se realizó también la votación de elecciones de organizaciones de los organismos garantes de las entidades federativas del sistema nacional de transparencia fue también unas votaciones bastante parejas pero sin embargo por dos votos superior quedo como coordinadora Cinthya Patricia Cantero Pacheco que es la presidenta de Jalisco.

En otros temas, es de reconocerse la labor de cada uno de ustedes recibimos una solicitud del secretario ejecutivo del sistema nacional de transparencia la cual se dio cumplimiento el día 22 según me informan ustedes fue un día que yo no estuve por estar en las votaciones, se realizó el levantamiento de información del cuestionario para la ruta de análisis de la implementación de cumplimiento de los Lineamientos emitidos por el sistema nacional de transparencia fue un cuestionario muy detallado pero va a permitir ver realmente los avances y el requerimiento de apoyos que se necesitan en los órganos garantes.

Como otra actividad, recibimos por parte de la dirección de servicio social de la UAT la invitación a participar en la formación de alumnos brindando dentro del ITAIT la oportunidad de realizar el servicio social, se hizo una solicitud a diferentes áreas para que en base a las necesidades nos indicaran que tipo de preparación deberían de tener estos futuros profesionales que tienen que cumplir con su servicio social y solicitamos a unos estudiantes de las carreras de derecho de comunicación y de relaciones públicas, de administración, de contabilidad, de telemática y de tecnologías de la información. Este es un procedimiento que cada semestre se nos hace la invitación a participar ya que dicen que aquí con nosotros logran avanzar bastante y aprender mucho, vamos a ver cuántos de estos once estudiantes nos pueden remitir

En referencia a las actividades del sistema estatal anticorrupción al cual nosotros como instituto pertenecemos el día martes 26 a partir de las 4 de la tarde se llevaron a cabo la cuarta sesión ordinaria del año 2019 del comité coordinador del sistema nacional anticorrupción de Tamaulipas y la cuarta sesión ordinaria del órgano de gobierno de la secretaria ejecutiva del sistema estatal anticorrupción, de los temas más relevantes fue lo referente al posicionamiento de la declaración patrimonial y de intereses que ya fue aprobado por el comité coordinador nacional, en este punto nosotros solicitamos estudiar un poco más para analizar esta posicionamiento de nivel nacional y lo dejamos pendiente para retomarlo en la siguiente reunión.

También nos dimos a la tarea de buscar las fechas para poder realizar la semana estatal de combate a la corrupción que el día por calendario es el día nueve de diciembre y todos los que conformamos el sistema anticorrupción vamos a tener diferentes actividades a realizar.

También otro asunto que se reviso fue sobre las recomendaciones no vinculantes a instancias municipales del estado y entre otras también tuvimos la oportunidad de que sea publicado estas instancias correspondientes todos los estados de estas dos



reuniones no me toca a mí en este momento comunicarlas hasta que no sea el mismo comité el que de la información a la sociedad.

El día de hoy asistimos a la conferencia magistral "la violencia política contra las mujeres" se impartió en el gimnasio multidisciplinario de la UAT a partir de las diez de la mañana y los organismos que estaban convocando fue el gobierno del Estado, el Congreso del Estado, la comisión de derechos humanos tanto nacional como estatal, el tribunal electoral de Tamaulipas, y el instituto nacional electoral de Tamaulipas, fue un evento con gran concurrencia por parte de alumnos de nivel medio y superior de diferentes escuelas, hubo autoridades de los tres órdenes de gobierno, asociaciones civiles, servidores públicos y ciudadanos interesados en estos temas, la ponente a esta conferencia fue la licenciada Minerva Josefina Davares de la Republica Dominicana se inició la conferencia a través de un video, una historia de lo que se vivió en la primera parte de lo que se vivió en el siglo pasado, en donde tres hermanas de apellido Miraval fueron las iniciadoras para que se pudiera abatir la violencia, ella es hija de una de ellas sin embargo ellas tuvieron la mala fortuna de que en uno de sus recorridos, las asaltaron y mataron a las tres, sin embargo la escuela de ellas ha perdurado y ahorita está ya difundiéndose a nivel nacional junto con la Licenciada Minerva estuvo también Erendida Cruz Villegas Fuentes que es la cuarta visitadora nacional de derechos humanos creo que fue un evento que valió la pena aparte de toda la concurrencia pues los contenidos que ahí se nos dicen y sobre todo los buenos propósitos que tenemos como ciudadanos de que se abata la violencia contra las mujeres, que se abatan los feminicidios y que podamos vivir en una cordialidad social más adecuada. Me invitaron a la comida que se va a realizar en un rato más a la cual voy a asistir con mucho gusto porque sé que de ahí van a surgir más situaciones que se hacen fuera de lo formal que en su momento yo se los voy a transmitir a cada uno de ustedes.

Por mi parte esto es todo, es lo más relevante que hemos hecho vamos a empezar el mes de diciembre la próxima semana y vamos a comunicarles también la época que vamos a tener de vacaciones de diciembre, las vacaciones de navidad para que se tome en cuenta por todos los medios los sujetos obligados y que no se vayan a incurrir en hechos que se desfasen de los tiempos legales que tenemos, entonces yo sé que se va a publicar por parte de nuestra página del instituto pero valdría a pena retomarlo con más tiempo.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: sobre lo que comentaste me interesa mucho porque si ustedes se dan cuenta yo me vine de anaranjado el lunes con mi guayabera, ustedes ven a la presidenta con su moño es la semana naranja porque es el color que distingue los días internacionales no se celebran la ONU aprobó día internacional para recordar lo que hace falta resolver y para convocar lo que hace defender, no se felicita no se celebra por eso es importante que los hombres asistan a estos eventos, a mí me gustaría ver a muchos hombres en estos eventos que son para mujeres, para que el hombre aquel que genera la violencia escuche y vayamos cambiando estructuras yo si me puse la naranja porque es importante que nosotros los hombres nos detengamos y tomemos conciencia porque no podemos estar satisfechos como sociedad que exista violencia, el novio maltrate, el esposo asesine, el taxista viole, en el microbús sean abusadas en todos los medios de comunicación es lo que pasa, entonces no podemos sentirnos satisfechos como sociedad mientras esto suceda por eso estos días internacionales no se celebran se recuerdan que hay un pendiente muy grande y se convoca a defender los espacios que se han ganado por parte de las mujeres nosotros los hombres tenemos que hacer en este sentido la persona que vino ese día la dominicana es hija de una de las tres hermanas conocidas como mariposa porque así se identificaba Minerva en sus actividades políticas, cuando a ellas las matan en noviembre del 60 cuando el dictador Trujillo mando matar, primero las

encarcelaron luego las violaron y luego las mataron y eso detono un contexto y después vino la renuncia al año siguiente en la Republica Dominicana y esta actividad política de estas tres hermanas hay una cuarta hermana que sobrevive involucrada en este tema, ella todavía está la gente que va a la republica dominicana recorre ese espacio y la ONU en diciembre del 99 en ese resolutivo aprobó establecer el día internacional cada 25 de noviembre que fue el día que las asesinaron, entonces es importante que nuestras compañeras conozcan el origen y sobre todo nuestros compañeros que hagamos conciencia que aún tenemos un buen tramo que recorrer y si que las cosas a veces se ganan con sangre, sudor y lágrimas por eso no se celebra no se felicita para nada, la mejor postura es tomar conciencia, no permanecer distantes, nos convocan a todos porque nosotros somos los que maltratamos, asesinamos a un feminicidio, la parte activa no se suicida por eso se llama así hay que tomar conciencia esta semana que ya casi termina la próxima semana en noviembre del 2020 ojala sea una semana de actividades para recordarles que tenemos un pendiente muy grande en materia de violencia en contra de las mujeres.

El martes pasado en la cámara de diputados se aprobó una reforma importante, una adición a la fracción V al artículo VI en donde se tipifica la violencia en el espacio digital ahí se detalló la violencia y esta fue aprobada por unanimidad porque es políticamente correcto fuera de esos espacios públicos tenemos que ser congruentes en nuestros hogares, en nuestras relaciones laborales, deportivas en todas nuestras relaciones como hombres tener el respeto que se merecen las mujeres, entonces no quise dejar pasar esta oportunidad para que el ITAIT es nueva, al menos de manera interna a este recordatorio de esta asignatura pendiente. Gracias presidenta.

Comisionada presidenta: si nos hicieron referencia precisamente de que ya va a ser castigado que bueno porque si sabemos que hay mucha violencia por el anonimato se escudan para poder agredir a la mujer, entonces secretario continuamos con el siguiente punto del orden del día

Secretario Ejecutivo: Con gusto Comisionada, hago de cocimiento de este Pleno que hemos llegado al punto de asuntos generales en el orden del día.

Comisionada Presidenta: Señores Comisionados está abierto el punto de asuntos generales, por si alguno de ustedes desea ser uso de la palabra.

Comisionado Juan Carlos López Aceves: recibí un correo electrónico del instituto nacional de transparencia de Federico Guzmán avisando que se cerró la etapa de réplica del 2018, yo quisiera preguntar que hizo el instituto si hubo replica por parte del instituto o no hubo necesidad de réplica y si la hubo en qué sentido en que tema, es un tema que es de nombrar, y el segundo tema tiene que ver con las pláticas que aquí han comentado ustedes de la capacitación en materia de archivos lo comento Armando y ya tenemos en diciembre a cada sujeto obligado porque así lo señala el artículo décimo primero de la ley general de archivos, donde dice que los sujetos obligados deberán implementar sus sistemas institucionales dentro de los seis meses posterior a la presente ley, esta entro en vigor en junio y seis meses después es diciembre de este año. Entonces los sujetos obligados ya deben de estar trabajando en la implementación de sus sistema institucional, entonces el ITAIT no es cabeza de este tema pero si será parte de un sistema de archivos local como lo señala la ley pero me preocupa que un tema que está muy cerca de nosotros, pues si archivos no hay acceso a la informacion publica, pues es difícil acceder a la informacion que contengan esos documentos, pero eso me preocupa y lo dejo aquí presidenta que corren los términos y ya estamos en diciembre desconozco si los sujetos obligados están enterados supongo que no, y entiendo que debe de haber comunicación de

sujetos obligados es importante hacer un recordatorio a los sujetos obligados de este tema en calidad de mientras se instala el sistema local de archivos, si lo preside el director del archivo general del estado y el ITAIT participara con un comisionado o comisionada, también sería importante reunirnos con la directora para ponerla al tanto que ella será quien presida el documento el sistema estatal de archivos y ella será la ejecutora de que decida el consejo local de archivos así dice la ley pero si tenemos la generosidad para entablar comunicación con ella y podemos invitarla porque estuvo muchas veces Rugeiro que fue director de archivo muchos años y trabajaron muy a gusto con el cómo se ve en el archivo general del estado que tiene un auditorio pero yo creo que si es importante en cuanto termine el año a nuestra salida de vacaciones entablar conversación, yo conozco a la persona, si me gustaría que tuviéramos una reunión para las preocupaciones, como responsabilidad que tenemos, me gustaría tener sobre la mesa con la encargada o directora del archivo general del estado. Entonces son dos cosas las que comente y ese tema de archivos es importante no dejarlo pasar.

Un tema recurrente creo que pregunte durante la semana, es un tema que tiene que ver con la licenciada Suheydi es que llevan aquí recursos argumentado en el agravio la falta de respuesta y muchos de esos recursos de revisión si tienen respuesta es un tema que compartí con Armando y Alejandro con Sergio y con Marlen de porque es innecesario porque si tienen respuesta si hacemos una estadística vamos a encontrar una buena cantidad de recursos de revisión por falta de respuesta que si la tiene, de lo poco que pude entender es que el particular desconoce cómo abrir el archivo no sé si por la tecnología de su máquina, pero algo debemos de hacer, entonces dejo en la mesa de esta sesión en las capacitaciones o en el portal orientar para decirle como hacerle, nosotros también tenemos la obligación de hacerle, esto para evitar recursos de revisión de ese malestar de esperar 20 días, cuando si esta la respuesta ahí, entonces recuerden que el derecho de acceso a la información también tiene que ver con la oportunidad de recibir la información, entonces aquí dejo el tema presidenta.

Comisionada Presidenta: efectivamente hay que verlo como un área de oportunidad tener un tutorial y empezar a difundirlo porque creo que más les representa problemas las ligas electrónicas, entonces también es el mismo equipo que tiene son equipos que ya están todos atrasados ya que la tecnología va mucho más avanzada

Comisionado Juan Carlos Lopez Aceves: a la plataforma nacional de transparencia le falta ser un poco más amigable hay que sugerirlo, no pasa nada somos parte de un sistema nacional, hay una comisión pendiente, pues hacerle llegar el comentario nada se pierde solo conectarnos tal vez en otros estado pase lo mismo, tanto como uno sabe es un derecho que el tiene hacer un comentario. Es cuanto presidenta

Comisionada Rosalinda Salinas Treviño: Conviene que lo tratemos para ver en que los podemos ayudar, licenciado palacios continuamos con el desahogo del contenido del orden del día.

Secretario Ejecutivo: Si Comisionada hago de su conocimiento y a este pleno y a las personas que nos siguen por Internet que se han agotado los asuntos del día.

Comisionada Presidenta: Aprobados los asuntos anteriores, le voy a solicitar Secretario que se publique en el portal de internet de este Instituto para su debida difusión. Señores comisionados, agotados los asuntos del día y no habiendo nada más que tratar se declara clausurada la presente sesión pública ordinaria siendo las catorce horas con treinta minutos del día veintiocho de noviembre del dos mil diecinueve.